

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1081

Número de Repertorio: 3087

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE CLAUSULA DE NOTIFICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1081 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304333667	MACHUCA MERA MARIA VICTORIA	RECTIFICANTE
1305846550	ZAMBRANO MACHUCA MARYURY ARACELY	RECTIFICANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	3076302000	54068	RECTIFICACION DE CLAUSULA DE NOTIFICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE CLAUSULA DE NOTIFICACION

Fecha inscripción: lunes, 06 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 06 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 4 7 4 5 7 M B O V F O J



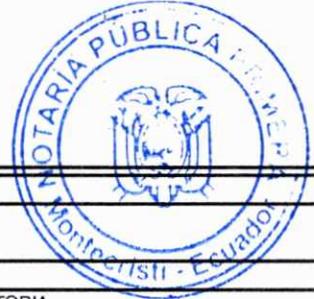


Factura: 001-002-000070662



20241309001P01009

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI
 EXTRACTO



Escritura N°:	20241309001P01009						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2024, (16:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACHUCA MERA MARIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304333667	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	AVEIGA CHAVEZ JESSENIA TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313769620	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241309001P01009
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2024, (16:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Registro.aspx#no-back-button
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Uno

2024	13	09	01	P01009
------	----	----	----	--------

RECTIFICACION DE CLAUSULA: REALIZADA POR LA SEÑORA MARIA VICTORIA MACHUCA MERA A FAVOR DE LA SEÑORA MARYURY ARACELY ZAMBRANO MACHUCA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS



En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Veintinueve de Abril del año Dos mil veinticuatro; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón: **COMPARECE Y DECLARA:** Por por sus propios derechos la señora **MARIA VICTORIA MACHUCA MERA**, Viuda, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero cuatro tres tres tres seis seis – siete, número telefónico cero nueve ocho uno nueve siete ocho cuatro ocho tres.- La compareciente declara que es mayor de edad, Ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, calle Pedro Gual y Juan Montalvo y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de haberme presentado su respectiva Cédula de Ciudadanía, personalmente, DOY FE.- Dicha otorgante con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **RECTIFICACION DE CLAUSULA**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro Único de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una nueva de **RECTIFICACION DE LA CLAUSULA SEXTA DE NOTIFICACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Interviene en la


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

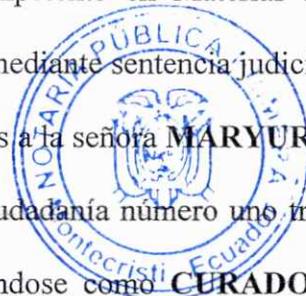


suscripción y otorgamiento de la presente Escritura de **RECTIFICACION DE CLAUSULA SEXTA DE NOTIFICACION**, por sus propios derechos la señora **MARIA VICTORIA MACHUCA MERA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)**

Con fecha dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis, mediante Escritura Pública de Donación, celebrada en la Notaría Pública Séptima del Cantón Manta, e inscrita en la Dirección Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día miércoles nueve de marzo del año dos mil dieciséis, numero de inscripción setecientos treinta y tres (733), numero de repertorio mil quinientos ochenta y dos (1.582); los cónyuges **RAFAEL EUGENIO ZAMBRANO MACHUCA** y **MARIA VICTORIA MACHUCA MERA**, donaron a favor de la hija de ambos la señora **MARYURY ARACELY ZAMBRANO MACHUCA**, un bien inmueble (lote de terreno) con clave catastral número tres guión cero siete guión seis tres guión cero dos guión cero cero (3-07-63-02-000) ubicado en el **SITIO MAZATO, avenida doscientos tres (203)**, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, constituyéndose por medio de la misma a favor de la señora **MARYURY ARACELY ZAMBRANO MACHUCA, EL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO** Lote de terreno que de acuerdo a la ficha registral, se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos siguientes: **FRENTE:** ocho metros (8,00m) - Avenida doscientos tres (203), **ATRÁS:** ocho metros con treinta y cuatro centímetros (8,34m).- area de protección del cause; **DERECHO:** veintiséis metros con cuarenta y siete centímetros (26,47m) Propiedad del señor Ángel Carranza Vidal.- **IZQUIERDO:** veinticuatro metros (24,00m).- Propiedad de la Sra. Eva Quiroz Escobar. CON UN AREA TOTAL de doscientos seis metros cuadrados con dieciséis centímetros (206,16m²), de la cual los DONANTES manifiestan que ellos donan el bien inmueble, y que este pase a ser de absoluta propiedad de la DON ATARIA.- **TERCERA: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA.-** Con fecha quince de febrero del año dos mil

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

veintitrés, dentro del juicio No. 13338-2022-00551, la Doctora Andreina Catherine Pinzón Alejandro Jueza de la Unidad Judicial Multicompetente en Materias no Penales y Adolescentes con sede en el cantón Montecristi, mediante sentencia judicial declaró en interdicción definitiva para administrar sus bienes a la señora **MARYURY ARACELY ZAMBRANO MACHUCA** con cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho cuatro seis cinco cinco - cero, nombrándose como **CURADOR INTERINO** conforme lo solicitado a su hijo el señor **JOSE RAUL AGUAYO ZAMBRANO** titular de la cédula de ciudadanía número uno tres cinco cero ocho uno nueve siete cero - cero.- **CUARTA: INSCRIPCIÓN DE INTERDICCIÓN.-** Con fecha dos de marzo del año dos mil veintitrés, ante el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi, quedó inscrita LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA de la señora **MARYURY ARACELY ZAMBRANO MACHUCA** con cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho cuatro seis cinco cinco - cero, y la designación como CURADOR INTERINO de la INTERDICTA a su hijo el señor JOSE RAUL AGUAYO ZAMBRANO titular de la cédula de ciudadanía número uno tres cinco cero ocho uno nueve siete cero - cero.- **QUINTA: DEFUNCIÓN DE CÓNYUGE DONANTE.-** Con fecha dieciocho de enero del año dos mil veintitrés, falleció en el cantón Portoviejo el cónyuge donante, señor RAFAEL EUGENIO ZAMBRANO MACHUCA, conforme al certificado de definición emitido por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación anexo, inscrito en el Tomo / Página / acta: Uno/ setenta y cuatro/ setenta y cuatro.- **SEXTA: RECTIFICACION DE CLAUSULA DE NOTIFICACION.-** La señora **MARÍA VICTORIA MACHUCA MERA**, en calidad de cónyuge donante; al tenor de lo que determina el artículo dieciocho numeral veintisiete literales a) y c) de la Ley Notarial, por sus propios derechos **RECTIFICA LA CLÁUSULA SEXTA DE NOTIFICACION** de la Escritura de Donación, para que **EL BIEN INMUEBLE**



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO
MONTECRISTI - ECUADOR



DONADO (LOTE DE TERRENO) QUEDA SER SUJETO DE VENTA
MIENTRAS LA DONATARIA SE ENCUENTRE CON VIDA, inmueble con clave catastral número tres guión cero siete guión seis tres guión cero dos guión cero cero (3-07-63-02-000) que se encuentra ubicado en el **SITIO MAZATO, AVENIDA DOSCIENTOS TRES (203)**, de la **PARROQUIA URBANA DE TARQUI, CANTÓN MANTA**, perfectamente singularizado en la cláusula segunda de antecedentes. **SÉPTIMA: CUANTÍA.** - La cuantía de la presente es **INDETERMINADA.**- **OCTAVA: ACEPTACIÓN:** La parte interviniente acepta el contenido de la presente Escritura de **RECTIFICACION DE CLAUSULA SEXTA DE NOTIFICACION**, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con la misma. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Héctor Javier Rojas Cobeña, Matrícula número Trece – mil novecientos noventa y cuatro – cuarenta del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes se afirman y ratifican, **Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.**- Agrego al protocolo como habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Avalúo Municipal, Certificado el Registro de la propiedad del Cantón Manta y otros. Leída que le fue la presente Escritura a la otorgante, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma conmigo, El Notario, que conjuntamente con los documentos que se adjunta queda elevada a Escritura Pública, con todo el valor legal. Se deja constancia que se ha verificado la suficiente capacidad, libertad y conocimiento **de la compareciente** a quien se ha instruido sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública, habiéndosele realizado todas las preguntas de rigor, además se les ha proporcionado toda la información adecuada y veraz sobre la escritura, se le ha explicado sobre los efectos del negocio jurídico que celebra, sus consecuencias jurídicas y características. Para

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° 042024-114813

Manta, martes 02 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MACHUCA MARYURY ARACELY** con cédula de ciudadanía No. **1305846550**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

DOCUMENTO MATERIALIZADO

13090910
MONTECRISTI, 02 ABR 2024

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115823LT4VRPQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



lucio

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042024-115111

N° ELECTRÓNICO : 233384

Fecha: 2024-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-63-02-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AV. 203 PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 206.16 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305846550	ZAMBRANO MACHUCA-MARYURY ARACELY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,533.91

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,533.91

SON: DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 91/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. DE CONFORMIDAD A LA UBICACION DEL TERRENO EN EL PLANO PUGS, ESTE LOTE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE UBICADO EN AREA DE PROTECCION POR CAUCE DE RIO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001-C

MONTECRISTI, 29 ABR 2024

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116123UOUFUHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-08 11:51:33



Ficha Registral Bien Inmueble
54068

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013667
Certifico hasta el día 2024-04-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3076302000
Fecha de Apertura: viernes, 27 noviembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: MAZATO avenida 203

Tipo de Predio: Terreno y Casa
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, AVENIDA 203 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, Y TIENE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, CON UN AREA TOTAL DE 206.16M2.

Frente: 8,00m - Avenida 203.

Atras: 8,34m area de protección del cause,

Derecho: 26,47m propiedad del Señor Angel Carranza Vidal.

Izquierdo: 24,00m propiedad de la Sra Eva Quiroz Escobar

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001C
MONTECRISTI, B. 29 ABR 2024
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE CLAUSULA DE NOTIFICACION A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	222 miércoles, 18 noviembre 1942	56	56
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	738 miércoles, 08 julio 1981	115	117
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3918 viernes, 27 noviembre 2015	85243	85260
COMPRA VENTA	DONACIÓN	733 miércoles, 09 marzo 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1942

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 octubre 1942

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno en Tarqui con mil metros de Frente por quinientos de fondo. Linderando: Por el frente con terreno de Julio Santana, por un costado con terreno de Antonio Landa y por el otro lado con montes incultos y libres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 222

Folio Inicial: 56

Número de Repertorio: 497

Folio Final : 56

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	LOPEZ PILOZO JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 julio 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 junio 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Pedro Jaime Lopez Chavez, por sus propios derechos y como mandatario de los señores Nelson Gerardo Lopez Farias, Felipe Eustorgio, Teresa Mercedes, Jose Manuel Abrahan, Julio y Bernardina Lopez Chavez y de la Sra. Maria del Rosario Bailon viuda de Lopez. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ PILOZO JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	AVILA GARCIA MANUEL AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ TERESA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ PEDRO JAIME	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ BERNARDINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JOSE MANUEL ABRAHAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BAILON MARIA DEL ROSARIO	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ FARIAS NELSON GERARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ FELIPE EUSTORGIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 noviembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 octubre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, AVENIDA 203 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA con una área total de 206,16m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MACHUCA RAFAEL EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	AVILA GARCIA MANUEL AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] DONACIÓN

Inscrito el: miércoles, 09 marzo 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 febrero 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DONACION. La Sra. Maryuri Aracely Zambrano Machuca representada por la sra. Maria Victoria Adalgiza Zambrano Machuca. NOTIFICACION. Los donantes Zambrano Machuca, Rafael Eugenio y Machuca Mera María Victoria, a su vez se dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la donataria, y se ratifican en la donación realizada. Se establece así mismo que el presente bien inmueble no podrá ser sujeto a venta mientras la Donataria se encuentre con vida, estableciéndose así mismo que en caso de fallecimiento de la Donataria automáticamente el bien inmueble materia de la presente Donación pasará a nombre de sus hijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Número de Inscripción : 738

Folio Inicial: 115

Número de Repertorio: 1247

Folio Final: 117



Número de Inscripción : 3918

Folio Inicial: 85243

Número de Repertorio: 9737

Folio Final : 85260

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309891 C
29 ABR 2024

MONTACRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTACRISTI - ECUADOR

DONANTE	ZAMBRANO MACHUCA RAFAEL EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	MACHUCA MERA MARIA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	ZAMBRANO MACHUCA MARYURY ARACELY	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

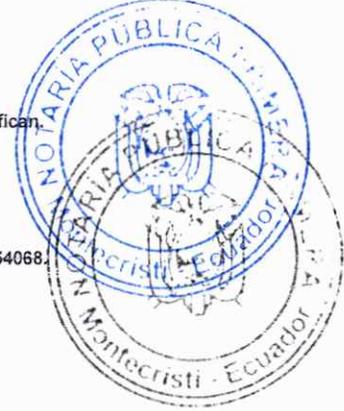
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ROJAS COBEÑA HECTOR JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013667 certifico hasta el día 2024-04-24, la Ficha Registral Número: 54068.



DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309091 C
MONTECRISTI, 29 ABR 2024
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 54068

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 6 2 0 4 J Y C W C 5 M



Seis

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

ZAMBRANO MACHUCA RAFAEL EUGENIO

NUI/Pasaporte: 1300737226

Sexo: HOMBRE

Edad: 96

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 18 DE ENERO DE 2023

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de registro de defunción: 19 DE ENERO DE 2023

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 1 / 74 / 74

Datos del padre: ZAMBRANO JOSE

Datos de la madre: MACHUCA MARIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MACHUCA MERA MARIA VICTORIA

Causas del fallecimiento: PARO CARDIACO, TUMOR MALIGNO DE PROSTATA



MATERIALENDU
1209001 G
MONTECRISTI, 22-9 ABR 2024
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2024

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 249-976-24978



249-976-24978

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO
MONTECRISTI - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Magister. M^a YESSERIA RODRIGUEZ PONCE
PSICÓLOGA CLÍNICA

Atención en Consejería, Orientación, evaluación y psicoterapia de: Niños (as), Adolescentes, Jóvenes y Adultos Mayores. Problemas de Aprendizaje, Trastorno Autista, problemas de lenguaje, de Conducta, Emocionales, Psicológicos, sexuales, terapia familiar sistémica y de parejas, perito en violencia intrafamiliar y delito sexual.

Universidad Técnica de Manabí y Cristiana Latinoamericana - Quito

Universidad Estatal de Guayaquil - Guayaquil

Teléfono: 0986753883

Email: yessy-1878@hotmail.com



NUMERO DE CEDULA: 1308081387, con el mismo código de registro del Ministerio de Salud Pública

AÑOS DE PROFESION; 20 AÑOS

AÑOS DE PERITO; 15 AÑOS

NUMERO DE ACREDITACION; 1433289

Fecha: 13 de marzo de 2024

DATOS PERSONALES DEL PACIENTE

MACHUCA MERA MARIA VICTORIA, de 96 años de edad, nacida el 23 de diciembre de 1927, numero de cedula 1304333667, estudio la primaria, viuda, 16 hijos,

Domicilio; Portoviejo, Pedro Gual y Juan Montalvo

MOTIVO DE CONSULTA

Paciente asiste a la consulta particular para evaluación de funcione psíquicas por tramite en notaria con el objetivo de conocer el estado de conciencia y lucidez.

METODOLOGIA APLICADA

- Entrevista con la evaluada
- Estudio del genograma
- análisis de historia clínica de la paciente
- Aplicación del test de MINIMENTAL, para evaluar funciones psíquicas,

ANTECEDENTES:

ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIAR

La evaluada fue criada por sus padres, oriunda de Calceta, tuvo 7 hermanos, siendo ella la cuarta entre sus hermanos, tubo una niña tranquila, después de la adolescencia ayudaba en la cocina a mamá, tenían oficios domésticos del campo había peones para las siembras de café y cacao, sus padres nunca se separaron, mamá falleció de un parto, luego failece el papá por problemas de próstata. No continuo los estudios porque mamá era celosa, no las dejaba salir sola, cuando hacían vida social era con sus padres.

La señora María Victoria se conoció con el señor Rafael Eugenio Zambrano, fueron novios por poco tiempo, en la edad de adolescencia contrajo matrimonio, procreo 16 hijos, se dedicaron a la agricultura, ella ejecutiva del hogar, la formación fue rígida,


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

crianza con principios culturales, tiene 4 hijos fallecidos por enfermedad uno en accidente de tránsito

A la edad de 90 años le diagnosticaron hipertensión, toma losartan de 100mg, carvididol para el corazón, Vasodil para la circulación de la sangre, Ketiapina de 12.5 para dormir.

La señora evaluada presenta problemas auditivos desde hace aproximadamente 10 años.

Actualmente vive con el hijo Ángel Cicerón Zambrano Machuca, en la ciudad de Portoviejo, existen épocas que se turnan los hijos y los visita por temporada que pueden durar meses, ella decide en que momento regresa a su casa donde vivía con su esposo por muchos años.

Expresa, "que está haciendo un trámite donde venderá el terreno que le dono a su hija Maryuri que sufre de una enfermedad desde joven y se le debe comprar medicina para ella" ..

FUNCIONES PSIQUICAS DEL PACIENTE AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA y PSICODIAGNOSTICO

Mediante la observación clínica y aplicación del test MINIMENTAL, se logra identificar las siguientes áreas: paciente al momento de la evaluación, esta alerta y consiente está orientado en tiempo y espacio,

CONCIENCIA: despierto y alerta

ORIENTACIÓN; acorde a su edad cronológica, parcial (mediana)

ORIENTACIÓN ESPACIAL, normal.

CONCENTRACIÓN, normal

FIJACIÓN: normal

REFLEXIÓN; normal.

CÁLCULO: normal

ATENCIÓN: acorde a la edad mental.

MEMORIA: Acorde a la edad mental y cronológica.

Retrógrada: acontecimientos claros Anterógrada: capacidad para almacenar nuevas memorias.

LENGUAJE Y CONSTRUCCIÓN; normal.

Se caracteriza por estar activa haciendo vida social la visitan las amigas, pasea donde los familiares, por lo general siempre esta donde familiares, donde mantiene alerta, comenta sus vivencias, le gusta la política correista, nombra las obras que fueron construida en su presidencia.

CONCLUSIONES

La evaluada proviene de hogar nuclear, estructurado por sus progenitores, de 7 hermanos, sin antecedentes paranormativos.

Se caso en la adolescencia, mantuvo un hogar estructurado de 16 hijos, actualmente viuda, 4 hijos fallecidos, se encuentra al cuidado de sus hijos de forma rotativa, le gusta



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO
MONTECRISTI - ECUADOR

hacer vida social, se mantiene activa y alerta en sus necesidades básicas, siempre hay un familiar que está pendiente de sus medicinas.

Actualmente es una persona que esta despierta y consiente, alerta al momento de la entrevista, se encuentra orientado en tiempo parcialmente y espacio normal, sus facultades mentales y la capacidad de tomar decisiones se encuentran acorde a la edad mental y cronológica.

Observación: se debe considerar el problema auditivo que le dificulta la comprensión de la comunicación, se debe expresar en tono de voz elevado, ella se expresa con tono alto por que piensa que no la escuchan.



BIBLIOGRAFÍA

CIE.10, manual internacional de Salud Mental. Criterios diagnósticos.

DRA. MARIA YESSENIA RODRIGUEZ PONCE, MGS
PSICOLOGA CLINICA
CÓDIGO DE ACREDITACIÓN 1433289

Dr. Stalin Casas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304333667

Nombres del ciudadano: MACHUCA MERA MARIA VICTORIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1927

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO MACHUCA RAFAEL EUGENIO

Datos del Padre: GILBERTO MACHUCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROSA MERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



M N M M



DOCUMENTO MATERIALIZADO

13090016
MONTECRISTI, 29 ABR 2024
Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

N° de certificado: 247-013-28611



247-013-28611

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1304333667
Nombre: MACHUCA MERA MARIA VICTORIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 29 ABR 2024

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMEÑO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 245-013-28626



245-013-28626





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313769620

Nombres del ciudadano: AVEIGA CHAVEZ JESSENIA TAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: OSCAR UNIVERSI AVEIGA DEMERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VICTORIA ISABEL CHAVEZ ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



TAMARA AVEIGA

DOCUMENTO MATERIALIZADO

13090016
MONTECRISTI, 29 ABR 2024
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 247-013-28748



247-013-28748

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Unce



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1313769620
Nombre: AVEIGA CHAVEZ JESSENIA TAMARA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 29 DE ABRIL DE 2024.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-Nº 1 - MANABI - MONTECRISTI
inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-Nº 1 - MANABI - MONTECRISTI

Stalin Lucas Baque Mg.
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Nº de certificado: 244-013-28764



244-013-28764



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
MACHUCA
MERA
NOMBRES
MARIA VICTORIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
23 DIC 1927
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR
CALCETA
FIRMA DEL TITULAR

NUI.1304333667

M V M M

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
049622038
FECHA DE VENCIMIENTO
27 ENE 2033
NATIGAN
172369

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA ROSA MARGARITA
ESTADO CIVIL
VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ZAMBRANO MACHUCA RAFAEL EUGENIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 27 ENE 2023

CÓDIGO DACTIL
E33334222
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante

F. Alvear
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0496220388<<<<<<130433366
2712228F3301270ECU<NO<DONANTE
MACHUCA<MERA<<MARIA<VICTORIA<

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en ___ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Montecristi

[Signature]

29 ABR 2024

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



[Signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dose

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



AVEIGA CHAVEZ
NOMBRES: **JESSENIA TAMARA**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
FECHA DE NACIMIENTO: **26 FEB 1992**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SUCRE BAHIA DE CARAQUEZ**
FIRMA DEL TITULAR: *TAMARA CHAVEZ*

CONDICIÓN: **CIDADANA**

SEXO: **MUJER**
No. DOCUMENTO: **036708152**
FECHA DE VENCIMIENTO: **15 FEB 2033**
NAT./CAN: **898312**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
Montecristi - Ecuador

NUI.1313769620

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **AVEIGA DEMERA OSCAR UNIVERSI**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CHAVEZ ESTRELLA VICTORIA ISABEL**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

GÓDIGO DACTILAR: **V333V2222**
TIPO SANGRE: **O+**

DONANTE: **No donante**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 15 FEB 2023**

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*



**I<ECU0367081526<<<<<1313769620
9202254F3302152ECU<NO<DONANTES
AVEIGA<CHAVEZ<<JESSENIA<TAMARA**

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en ___ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi

[Signature] **29 ABR 2024**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

AVEIGA CHAVEZ JESSENIA TAMARA N° 36591607

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No 0007 FEMENINO



CC.N: **1313769620**

REFERÉNDUM | 20
Y CONSULTA POPULAR | 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

sus consecuencias jurídica y características. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue íntegramente por mí, el Notario, a la compareciente en forma física y alta voz toda la Escritura Pública, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido, quienes ratificándose en todo lo expuesto, la suscribe, y además a ruego de la Mandante, comparece como testigo la señora **JESSENIA TAMARA AVEIGA CHAVEZ**, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera, de Quehaceres Domésticos; y firman en unidad de acto conmigo, el **Notario**, en unidad de Acto, DOY FE.-


MARIA VICTORIA MACHUCA MERA

C.C.#130433366-7

Tgo.


JESSENIA TAMARA AVEIGA CHAVEZ

C.C.# 131376962-0


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, **DR. STALIN LUCAS BAQUE**, SELLADO Y FIRMADO, MONTECRISTI, A LOS 29 DEL MES DE ABRIL DEL 2024.-**EL NOTARIO.-**




Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



